

Durau
Orts.
Asocio Mlani
Cassiti
U. G. M. M. - 11
P. M. M. D. C. 2
Sno
Socorro a los mun-
dado de Malaga

del acta de la inmediata anterior, celebrada el 21 de Septiembre y cuya acta fué aprobada.
Diose lectura a un abito B. L. M. del Sr. Gobernador Civil de la provincia invitando a la Sociedad a contribuir con algun donativo a la suscripcion iniciada en este Gobierno para socorrer las desgracias de las inundaciones de Malaga, y como puntualmente ligado con el mismo asunto se dio tambien lectura a una Circular de la Sociedad de economia de amigos del Pais de la misma ciudad, dirigiendo a esta en terminos identicos invitacion, habiendole contestado el Sr. Director de aquel un sentido parecer y manifestando que ademas de haberse unido a los terminos y sentimientos de aquella "Corporacion" habia ingresado en la suscripcion de esta provincia. El donativo que se presento entonces se habia permitido, segun aparece en el Boletin oficial correspondiente al dia con lo cual queda oportuno el proceder de la Sociedad en cuanto al B. L. M. del Sr. Gobernador debiendo hacer constar que el donativo fué de 10 pta, todo lo que no solo fué aprobado por la Sociedad sino que por el Sr. D. D. se manifestó que el Director habia interpretado fielmente los sentimientos de la misma.

● Aprobacion del
Presupuesto de la
ciudadania para el
año de 1908,

Se dio cuenta de una comunicacion de la Comision provincial manifestando haber sido aprobado el presupuesto de la ciudadania de Bellas Artes a cargo de la Sociedad para 1908, y bien con la rebaja del sueldo de dos mil pesetas asignadas al Director artistico de las escuelas.

Junta de la casa
Socio, al Sr. Presidente
diente del Consejo
provincial.

El Sr. Comisionario Regio Presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio requiere a la Sociedad para que le remita la lista de las uniones locales que forman la Corporacion y proceder a la constitucion de aquel nuevo organismo, y como quiera